



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N ° 11
6 de febrero de 2015

En Jaén, a las 10:30 horas del 6 de febrero de 2015, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica en el seminario 023.

Se procede con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Presidenta de la Comisión de Seguimiento.

- Se agradece el trabajo que de manera tan rápida hizo los miembros de la Comisión sobre las competencias.
- Se señala que el Proceso General de Modificaciones de las Memorias está en suspenso. Según datos proporcionados por Juan Ruiz de Miras, se informa de que:

“Tras tres procesos generales de modificación de memorias en los cursos 2011/12, 2012/13 y 2013/14, actualmente nos encontramos en un periodo de incertidumbre ante la posibilidad de cambios normativos, plasmados en un borrador de Real Decreto, que nuevamente modificarían la ordenación de las Enseñanzas Universitarias, afectando fundamentalmente a la duración de los planes de estudio de Grado y Máster. Por otro lado, aún no contamos con los informes de la DEVA relativos al seguimiento (incluyendo las modificaciones) del curso 2013/2014.

Atendiendo a estas circunstancias, el proceso general de modificación de memorias está en suspenso.

En cualquier caso, el Centro debe seguir con la aplicación de su SGC, detectando los posibles problemas en el desarrollo de sus títulos y haciendo las propuestas de mejora necesarias. Si algunas de estas propuestas de mejora deben plasmarse en modificaciones de la memoria de grado, se resolverán una vez que

se haya clarificado el marco normativo definitivo.” Pero en la última reunión del equipo decanal se ha decidido que: En el consejo de Gobierno del pasado diciembre si pasó como punto del orden del día las modificaciones de Peritos, por eso se ha instado a que se manden las modificaciones.”

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Modificaciones del Título de Grado.

Tras el debate pertinente, se toma como resolución no eliminar el indicador T16.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de Modificaciones.

4. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento del Título de Grado (2013-2014).

Se aprueba por asentimiento.

5. Ruegos y preguntas.

Los miembros de la comisión agradecen el trabajo realizado por la Presidenta de la Comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:06 horas.

Asistentes:

Francisco Vidal Castro

Eugenio Manuel Olivares Merino

Marta Ortega Pérez

Marta Torres Martínez (Presidenta)

M.^a Águeda Moreno Moreno (Secretaria)

Vº Bº

La Presidenta

La Secretaria

Fdo.: Marta Torres Martínez

Fdo.: M.^a Águeda Moreno Moreno